

Expediente: 795/25

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ALVAREZ MARIA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALVAREZ, Maria de los Angeles-DEMANDADO

27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 795/25



H108012977162

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ALVAREZ MARIA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 795/25.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital comunicada por la actora. Téngase presente la formal Carta de Pago efectuada por la letrada GONZALEZ GONZALEZ M. LAURA. De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- CG - 795/25
FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ

Actuación firmada en fecha 11/12/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.